



POLITICA DE DEVOLUCIONES DE CLIENTES

VIGENCIA 2019

Las ventas que UNIDROGAS S.A. realiza a sus clientes son en firme y de carácter definitivo por lo tanto, cualquier reclamo y/o solicitud de devoluciones debe cumplir los siguientes requisitos:

1. Recibimos reclamos de nuestros clientes sobre inconsistencias en nuestras entregas si esta se reporta hasta el día hábil siguiente al recibido de la mercancía. Atendemos los reclamos por averías cuando estas se hacen constar en la guía del transportador, en ambos casos se requiere que contacte al vendedor que lo atendió.
2. Por política de nuestra organización y como un servicio a nuestros clientes, aceptamos devoluciones de mercancía por vencimiento legal, solo si estas se presentan con 2 meses antes de su vencimiento.
 - **De laboratorios BIOPAS solo se recibirán con 4 meses antes de su vencimiento**
3. Para la acreditación de las devoluciones se tendrá en cuenta lo siguiente:
 - Si la fecha de facturación es inferior o igual a los últimos 3 meses, se acreditará el 100% del valor facturado si esta es por causal de calidad, solicitud de retiro del mercado y/o imperfecciones del producto.
 - Si la devolución es por vencimiento se acreditará hasta el 40% del valor facturado.
 - Solo se aceptara mercancía cuyos lotes hayan sido vendidos por nuestra organización.

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES POR NINGUN MOTIVO DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS Y/O LINEAS DE LABORATORIOS:

1. Productos que requieran refrigeración (cadena de frío).
2. Productos cosméticos y de aseo personal.
3. Productos hospitalarios (productos de uso hospitalario).
4. Productos de los siguientes laboratorios: Nestle, Janssen, P&G, Colgate, Familia Sancela, Kimberly, Pañales, Unilever, Alimentos y abarrotes.
5. Productos ofertados (amarres).
6. Productos deteriorados por mal almacenamiento.

7. Productos que no hayan sido facturados por Unidrogas s.a.
8. Productos que presenten marcaciones especiales.
9. Productos que presenten alteración física por manipulación (leyendas de uso privativo)

CLAUSULA DE LEGALIDAD

Nuestro funcionario deberá llenar completamente el formulario delante del cliente con toda la información requerida tales como: código de barras, nombre completo del producto, lote, fecha de vencimiento y motivo de la devolución, dicho documento deberá ser firmado por el cliente con nombre y sello que haga constar lo entregado a nuestro personal.

En caso de recibir productos que resulten con procedencia falsificada, desviación de canales y/o contrabando, se le suministrará el producto y la información completada quien realiza dicha devolución al laboratorio y/o autoridades competentes.

Recuerde que tanto para ustedes como para Unidrogas s.a., Es fundamental el almacenamiento, conservación y manejo de inventarios, es por esto que contamos con su colaboración en el cumplimiento de las normas establecidas ya que de no serlo su devolución No será recibida.

Bucaramanga, febrero 18 de 2019

CESAR AUGUSTO SUAREZ SUAREZ

Director Nacional de Compras